

Miraflores, 4 de abril de 2022

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” del 1° al 4 de abril de 2022 son las siguientes:

- El 2 de abril se publicó el Decreto de Alcaldía N° 03-2022-A-MDA, norma que prorroga hasta el 30 de abril de 2022 los plazos establecidos en los artículos 4° y 5° de la Ordenanza N° 470-2022-MDA, que regula beneficios tributarios en la Municipalidad Distrital de Ancón.

El artículo 4° del Decreto de Alcaldía N° 03-2022-A-MDA está vinculado al descuento del veinte por ciento (20%) de los Arbitrios Municipales a los contribuyentes propietarios o poseedores de predios de uso casa habitación y/o terrenos sin construir que obtén por el pago total adelantado de los arbitrios Municipales ejercicios 2022.

Por su parte, el artículo 5° del Decreto de Alcaldía N° 03-2022-A-MDA se refiere a la exoneración del 100% de moras e intereses generados a los Arbitrios Municipales, Impuesto Predial, y Multas Tributarias.

- El 2 de abril se publicó el Decreto de Alcaldía N° 004-2022-A/MDC, norma que prorroga al 30 de abril de 2022 la vigencia de la Ordenanza N° 464-MDC que estableció beneficios tributarios y administrativos en el Distrito de Carabayllo.
- El 2 de abril se publicó el Decreto de Alcaldía N° 003-2022-MDCH, norma que prorroga al 31 de julio de 2022 la vigencia de la Ordenanza N° 418-2021/MDCH, que establece beneficios tributarios y no tributarios en el Distrito de Chorrillos.
- El 2 de abril se publicó la Ordenanza N° 427-2022/MDCH, norma que establece beneficios tributarios para el periodo 2022 en el Distrito de Chorrillos.

Los beneficios son otorgados hasta el 31 de julio de 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Descuento de Intereses	Ejercicio	Descripción	Descuentos de Insoluto	Descuentos de Reajustes/ Costas/ Gastos
Impuesto Predial	100%	2022	Todos	No aplica	100%
Arbitrios Municipales			Persona Natural	15%	
			Persona Jurídica	5%	
Multas Tributarias (*)			Todos	100%	

INFORMATIVO MUNICIPAL

- El 2 de abril se publicó la Ordenanza N° 411-MDPP, norma que establece incentivos por Actualización Predial en el Distrito de Puente Piedra.

Los referidos beneficios serán publicados como Anexo 1 en el portal institucional del Municipio de Puente Piedra: www.munipuentepiedra.gob.pe

- El 3 de abril se publicó la Resolución de Alcaldía N° 086-2022-A/MM, norma que modifica el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) respecto a los servicios no exclusivos a cargo de la Subgerencia de Comercialización de la Municipalidad Distrital de Miraflores.
- El 3 de abril se publicó el Decreto de Alcaldía N° 003-2022/AL/MDPN, norma que aprueba el Reglamento Fraccionado de Deudas Tributarias de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.
- El 3 de abril se publicó la Ordenanza N° 007-2022/MDV, norma que establece medidas de naturaleza tributaria y no tributaria a fin de mitigar el impacto económico producido por el Estado de Emergencia Nacional, en el Distrito de Ventanilla.

El detalle de dichas medidas será publicado en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ventanilla: www.muniventanilla.gob.pe

- El 3 de abril se publicó la Ordenanza N° 022-2018-GLPQ/U, norma que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos y el Texto Único Ordenado de Tasas de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.
- El 4 de abril se publicó la Ordenanza N° 386/MLV, norma que previene prohíbe y sanciona el acoso sexual en espacios públicos ejercido en contra de las personas que entran o transiten en el Distrito de La Victoria

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.